Resumen ejecutivo sobre el sistema de apreciación

El Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros como instrumento del Estado que brinda al personal docente, técnico docente, con funciones de asesoría técnica pedagógica, de dirección y de supervisión la oportunidad de ingresar, tener acceso a la movilidad y a los estímulos e incentivos dentro de las distintas funciones y niveles de la educación básica y media superior, integra la trayectoria de carrera de este personal en tres momentos: la admisión, la promoción y el reconocimiento.

Para cada momento el Sistema de Carrera considera la operación de un proceso de selección de los aspirantes que, a través de convocatoria, buscan la posibilidad de ingresar al Sistema Educativo, promoverse u obtener algún reconocimiento. El Sistema también contempla un proceso de evaluación diagnóstica que busca fortalecer las capacidades de los diferentes actores involucrados en la prestación de los servicios de educación básica, a fin de contribuir al desarrollo integral y máximo logro de aprendizaje de los educandos.

Los procesos de selección implican una serie de factores que debe cubrir el aspirante como la formación académica, la antigüedad y la experiencia, además de determinados conocimientos y aptitudes relacionados con la función a desempeñar.

Para constatar que los aspirantes a cada proceso, sea de admisión, promoción o reconocimiento, cuentan con las capacidades asociadas al saber, saber hacer y saber ser y que se definen en los perfiles, criterios e indicadores determinados para cada ámbito de la práctica docente, directiva y de supervisión, el Sistema de Carrera considera la integración y funcionamiento de un sistema de apreciación (SIDAP) de los conocimientos y aptitudes necesarios para que este personal, como agentes fundamentales del proceso educativo, contribuyan con su actuar al logro del aprendizaje y desarrollo de los educandos.

La Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros adscrita a la Secretaría de Educación Pública, tomó la decisión de contar con la colaboración de un grupo externo de especialistas (FP-UNAM) con los propósitos de:

* Diseñar el sistema de apreciación de los conocimientos y capacidades de los aspirantes a los distintos procesos de selección, así como los candidatos a la evaluación diagnóstica.
* Diseñar las herramientas para valorar los conocimientos y capacidades.
* Contar con un modelo de evaluación de última generación y de corte formativo adecuado a los fines y la población objetivo a evaluar.
* Contar con expertos para asesorar, monitorear y retroalimentar la puesta en marcha del modelo y el plan respectivo, los procesos y los productos alineados a los objetivos esperados en cada etapa, ofreciendo los mejores beneficios de la innovación e investigación de última generación.
* Garantizar el rigor metodológico y técnico en el proceso de planeación, construcción, medición y devolución de resultados, cuidando el grado de validez y confiabilidad de las inferencias que se hacen con base en los instrumentos propuestos.

Hasta el momento, el equipo se encuentra en un proceso de construcción colaborativo con la Unidad para la definición de los Perfiles, criterios e indicadores, así como el tipo de herramientas que se requieren para apreciar los conocimientos y capacidades de cada proceso. Se está desarrollando el documento que describe las características, estructura y composición del sistema y el modelo de evaluación a emplear.

El diseño de las herramientas del sistema iniciará en enero de 2020, a partir de los todos los referentes que se definan durante el periodo de octubre a diciembre de 2019. El inicio de los diversos procesos (ingreso, promoción y reconocimiento) se estima que se coloque para inicios del tercer trimestre de 2020 y que la devolución de resultados individualizados o por algún agregado adicional (localidad, entidad, nacional) para inicios del último trimestre de 2020.

Notas

* Se cuenta con la capacidad técnica y operativa para la planeación, construcción y validación de los instrumentos solicitados (5 principales + módulos específicos).
* La formulación, piloteo, montaje, aplicación y calibración de los instrumentos así como la devolución de resultados con fines formativos (áreas de oportunidad y fortalezas) corren a cargo del equipo externo liderado por la Mtra. Daniela Arenas y el Dr. Ramsés Vázquez en colaboración estratégica con la Facultad de Psicología de la UNAM.
* El equipo externo se conforma por diversos investigadores, docentes y alumnos de posgrado de la Facultad de Psicología (aproximadamente 25) los cuales en sinergia con diversas autoridades de las entidades federativas trabajaran para incorporar evidencias de validez de los diversos instrumentos a desarrollar.
* El alcance y devolución de los resultados (individuales, locales o nacionales) corren a cargo de la SEP a través de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (antes Cordinación Nacional del Servicio Profesional Docente).